

sospechas de que su socio, el tal Rioja, hubiese sido asesinado.

También me dijo él, que Rioja sacó de la isla veinte mil ducados.

¡Veinte mil ducados!

¿Dónde había yo oído hablar de una suma igual?

Pensé y volví á pensar, y recordé que en un tiempo habíase hablado mucho de unos veinte mil ducados que los Ponce de León debían á Nuño López de Cardona, esposo de la condesa de Peralta y que le pagaron á ésta después de muerto aquél.

Todo el mundo extrañó que los Ponce de León hubiesen podido reunir y pagar aquella suma, hallándose ó poco más en el mismo grado de miseria en que actualmente se encuentran.

Algún tiempo después de la muerte de Cardona, quién murió asesinado, la condesa dió en sospechar y decir que los Ponce le habían muerto por ocultar la participación que hubieran podido tener en el robo de cuarenta mil ducados que Cardona envió á España y que nunca llegaron á su destino.

Nada pudo probarseles, pero siempre quedó cierta duda poco favorable á los Ponce, sobre la procedencia de los veinte mil ducados.

Ellos contestaron á esa duda, diciendo que un pariente suyo, que no nombraron, habíase los prestado.

Dados los antecedentes de la familia, compuesta de comerciantes y mercaderes á los cuales siempre sonrió la fortuna, nada más creíble y natural, y así lo estimaron los jueces, absolviendo al noble marqués de Ponce y dejándole en su buena opinión y fama; sin embargo, en posesión nosotros de los detalles y antecedentes que

Capítulo V

En campaña

DIEGO Delgadillo escuchó con atención la anterior relación de García del Pilar, siguiéndola con un creciente interés, aunque sin darse cuenta de dónde iría á parar.

El segundo continuó de este modo:

—No sé por qué la palidez de la joven al escuchar mis noticias, excitó de un modo extraordinario mi curiosidad.

Salió de la casa medio enamorado de ella, y dándole vueltas en mi imaginación á la breve historia de la amiga de la Carvajal.

Paulatinamente los ojos de mi pensamiento empezaron á distinguir no sé qué extraña luz en aquel corto y sombrío relato.

Recordé que también Ismael Farfán me comunicó sus

acabo de daros, podríamos revivir aquel proceso y condenar á los Ponce en juicio que tuviese todas las más legales apariencias.

—García del Pilar,—observó con cierto disgusto Delgadillo,—eres una especie de venenosa sierpe: lo que muerdes lo envenenas.

—Gracias por el cumplido; pero haciéndolo á un lado ¿negaréis que mis presunciones son de una patente verosimilitud?

Fijáos bien en ellas.

¿Qué viene á hacer á estas tierras la hermosa joven llamada Isabel de Carvajal?

¿No pasa como parienta de Bernardo de Carvajal?

¿No decís vos, que ese Carvajal es un hombre en extremo rico y de mucha influencia en la córte del emperador?

Y siendo esto así, ¿encontraréis natural que sin una muy justa y grande razón haya enviado aquí á esa joven?

¿Cuál puede ser esa razón?

Voy á deciros lo que presumo.

Isabel de Carvajal debe ser la hija del tal Felipe de Rioja.

No me cabe duda: su palidez, su emoción, me lo revelaron.

Viene en busca del judío Ismael Farfán, socio que fué de Rioja y usufructuario y poseedor de una gran fortuna perteneciente á aquél.

¿Por qué no ha venido la misma hija de Rioja siendo la principal interesada?

Es claro que la hija no es otra que ella misma.

¿Por qué oculta su verdadero nombre?

Porque teme ser reconocida por los asesinos de su padre.

¿Quiénes pueden ser esos asesinos?

Los Ponce, y nada más que ellos.

¿Por qué me atrevo á asegurarlo como lo aseguro?

Porque todas las apariencias los condenan.

En efecto.

Cuando Ismael Farfán buscó en esta tierra á Felipe de Rioja, se le dijo por los mismos Ponce que en su casa se había hospedado durante una sola noche, pues en la siguiente mañana regresó para Veracruz.

Hacer un viaje á este país para no permanecer en él más de una sola noche, no es natural ni racional.

Menos lo es aún que tal viaje le emprendiese sólo para facilitarles los veinte mil ducados que los Ponce necesitaban.

En ese caso los Ponce habían ido á buscar ese dinero á la isla en que Rioja residía.

Pero aun hay otras muchas circunstancias que me confirman en mis sospechas de que en todo esto hay un negro crimen.

Don Fernando Ponce de León murió poco tiempo después de haber satisfecho su deuda á Cardona.

Juana de la Cueva, mujer del marqués de Ponce, perdió casi la razón desde aquel día.

Dicen que durante sus accesos de locura, habla de asesinos y de cadáveres y de manchas de sangre.

¿No será todo ello obra de sus remordimientos?

—Lo repito,—observó Delgadillo;—eres una sierpe peligrosa; siento que también por mi pensamiento circula la ponzoña de tus sospechas.

—Necesitariais ser ciego para no ver la luz.

—Sin embargo...

—Qué.

—Todo ello puede no pasar de ser un cuento.

—Puede ser, pero lo averiguaremos.

—¿De qué modo?

—Tengo ya mi proyecto.

—¿Cuál?

—Poner en contacto y relación á los Ponce y á la bella viajera Isabel de Carvajal.

—Pero si ella no fuese quién supones que es...

—Nada habremos perdido, ó por mejor decir perdere-mos mucho: tanto como ganariamos si mis sospechas fuesen fundadas.

Porque si lo son, ¿qué mayor llave podríais desear para abriros el tesoro de gracias y encantos de que es poseedora Esperanza Ponce de León?

Nadie como vos se encontrará en más propicias condiciones para explotar esas sospechas.

Esperanza no conoce ni vuestro verdadero nombre ni vuestra elevada posición.

Os cree el capitán Fajardo, que tales son el empleo y apellido que habéis tomado para vuestras empresas galantes.

Podéis haceros pasar por lo que sois: por el mejor amigo del oidor Diego Delgadillo, quien, llegado el caso, conocerá del supuesto y probable asesinato de Felipe de Rioja.

No necesito ponderaros el partido que de vuestro doble carácter podréis sacar.

—Dices bien: de manifiesto me pones las ventajas que de todo eso puedo sacar, y sin embargo, no sé por qué me repugna esa aventura.

—Pues, pensadlo bien, y si no os conviene acometerla.....

—¿Qué?...

—Dejadme que la acometa yo, que por no haceros mal tercio no he querido explotarla en favor mío.

—Si fueras capaz de cometer tal felonía, caro te la haría pagar.

—Lo sé y por eso os digo que si á vos no os conviene, me otorguéis licencia para aprovecharme de lo que vos desperdiciáis.

—No te la doy.

—Bien está: no me incomodaré por eso.

—Así lo espero.

—Y así lo haré como esperáis.

—En ese caso ten todo dispuesto para esta misma noche.

—¿Tan pronto vais á abrir la campaña?

—¿Te pesa?

—No por cierto. Sin embargo, mientras de algún modo no haya logrado confirmar mis presunciones...

—No tengas cuidado que de ellas haga uso sino en un último extremo: me repugna la amenaza como recurso de amorosa seducción. Por ahora no dejaré mi papel de galante enamorado.

—Bien está: salgo á disponer lo necesario para nuestra nocturna expedición.

Capítulo VI

En el pelenque

JERÓNIMO Ruíz no se mostró disgustado al enterarle la condesa de Peralta de las ideas de su hija, refractarias al matrimonio.

Así se lo dijo él mismo á la hermosa Catalina, añadiendo:

—Espero, sin embargo, que más ó menos tarde mudaréis de modo de pensar.

—¿Puedo saber en qué fundáis esa presunción?—preguntó Catalina sonriendo irónicamente.

Jerónimo Ruíz creyó adivinar la razón de aquella ironía, y contestó:

—No la fundo ciertamente en méritos personales de que por desgracia carezco, en el grado al menos necesario para mereceros.

Pero puede suplir esa carencia mi adhesión, mi ter-

nura, mi empeño decidido en procuraros la más grande felicidad.

—¿La felicidad!—¿qué entendéis vos por la felicidad?

—La felicidad en el matrimonio, consiste en que el hombre sepa obedecer á su esposa.

—¿Tan facil creéis la obediencia?

—Siendo vos quien mande, ¿puede ser difícil á nadie obedeceros?

—Agradezco la galantería, pero carece de novedad.

—¿Por qué?

—Porque podría asegurar que desde que el mundo es mundo, y en él hay hombres y mujeres que se amen, todos deben haber prometido lo mismo.

—Así puede ser como lo decís: pero si esos hombres y esas mujeres se aman, ¿tiene algo de extraño que se lo hayan ofrecido?

—No ciertamente, pero no está el daño en ofrecerlo, sino en saberlo cumplir.

—Ahí tenéis una cosa que no puede asegurarse de antemano, sino en casos como el mío.

—¿Vos lo podéis asegurar por lo que á vos se refiere?

—Ciertamente.

—¿Apoiado en qué?

—En las excepcionales cualidades que á vos os adornan, Catalina.

Catalina sonrió con cierto desdén.

—¡Cuidado!—dijo:—me disgusta la vulgaridad, y sentiría que os hicieseis reo de ella.

Todos los hombres aseguran á sus amadas que ellas son excepciones en su clase.

—Y si vos lo fueseis, como lo sois, ¿dejariais de serlo porque otras no lo hubiesen sido?

—¡Pero Dios mío! no salimos de un círculo vicioso.

—No es mía la culpa.

—Ni mía.

—Es verdad; pero en fin, dudas son estas que el tiempo resuelve inflexiblemente.

—Cuando ya no tiene remedio el daño: es decir, cuando ya el hombre y la mujer se han casado.

—O antes.

—¿Antes?

—Sí: cuando al matrimonio precede un espacio de tiempo razonable, y bastante para conocerse y tratarse con cierta intimidad.

—Teneis razón, Jerónimo Ruiz, y de acuerdo en este punto con vuestro modo de pensar, no extrañéis que yo le dé tiempo al tiempo: no os canséis, pues, de esperar.

Estoy enteramente resuelta á no unirme sino al hombre que me agrade.

—Confío en lograrlo yo.

—Sólo de vos depende, y por lo que á mi hace os juro no estorbarlo de ningún modo.

Mi madre cree que mi matrimonio con vos es conveniente bajo todos aspectos.

Os juzga capaz de hacer mi felicidad y también la suya, pues de la mía la suya depende.

—Espero merecer de vos más ó menos pronto una opinión tan favorable como la de la excelente condesa.

Para ello, ya os lo he dicho, á falta de méritos de que carezco, trataré de ganaros para mi amor con mi sincera é incondicional adoración.

No quiero deciros que desde el momento de veros, vuestros encantos cegaron mis ojos maravillados de tan celestial hermosura, porque podríais creer que al decí-

roslo os lisongeaba de un modo venal y vulgar, como todos los hombres lisongean á la primera mujer que ven.

No quiero deciros que os amo porque no lo creeríais.

Pero pensad en vos misma; examinad vuestra arrebatadora belleza; veos tal cual sois, hermosa sin afectación, virtuosa por naturaleza, dulce, amable, seductora porque á Dios le plugo haceros así para gala y ornato de vuestro sexo, y decid después, decid, aunque sólo os lo digáis á vos misma, si es posible que yo os haya visto sin que mis ojos hayan cegado ante vuestra celestial hermosura, y si puedo mentir al afirmaros que os amo con todo el entusiasmo de que soy capaz.

—Para venir á concluir en esa declaración, podríais, Jerónimo Ruiz, haber suprimido los fundamentos que en vuestro sentir teníais para no hacerla.

Pero no os censuro por ello.

He jurado no estorbaros en cuanto estiméis conveniente hacer para triunfar en la empresa en que mi misma madre os ayuda.

Ella os recomienda, y basta con esto para que yo os tenga todas las consideraciones que sin duda merecéis.

En justa recompensa, espero que me permitáis ser con vos tan franca como debe serlo la mujer que quizás ilegale á ser vuestra esposa.

—¿Según eso no lo juzgáis tan imposible?—se apresuró á preguntar Jerónimo Ruiz con manifiesta satisfacción.

—¿Por qué había de juzgarlo imposible?

—¿Me creéis capaz de la vanidad ridícula de estimarme de un valor y mérito tales que no exista hombre digno de mí?

No, Jerónimo Ruiz, y en prueba de ello os digo cuanto os agradezco el favor que me hacéis encontrándome digna de vos, de vos, Jerónimo Ruiz, acostumbrado al trato agradable y seductor de las damas de la corte.

No, Jerónimo Ruiz: no me interrumpáis para decirme que yo valgo más que todas ellas: no os creería, ni es necesario para hacerme ver que yo á mi vez tengo mis cualidades.

Si careciese absolutamente de todas, no os habríais fijado en mí.

Pero si de vanidad carezco, y así al menos lo creo, no me faltan, sin embargo, mis pretensiones.

Hé aquí cuáles son.

Quiero que el hombre que haya de ser mi marido me quiera, sin grandes extremos, pero sí de modo que yo esté convencida del desinterés y verdad de su amor.

Y pretendo no casarme, sino cuando esté completamente segura de que amo á quien haya de ser mi marido.

Ambas pretensiones las ha encontrado razonables y justas la condesa mi madre, y espero que otro tanto las hallaréis vos.

Cualquiera de ellas que falte me hará permanecer en soltería: es mi última decisión.

—Gustoso me someto á ella,—contestó Jerónimo Ruiz; —necio sería quien otra cosa exigiese.

Pero la misma franqueza que debe reinar entre nosotros, me autoriza, hasta cierto punto, para haceros una pregunta que debe normar mi conducta.

Os ruego, Catalina, no me neguéis una contestación clara, precisa, terminante.

Os advierto que esa contestación, por desfavorable que

me sea, no disminuirá ni en lo más mínimo mi aprecio y adoración hacia vos.

Hace pocos días que he llegado á vuestra casa, y muchos que sois hermosa y adorable.

Por lo tanto, muy bien pudiera ser que otro hombre hubiese fijado en vos sus ojos y su corazón.

No me extrañaría; por el contrario lo encontraré lo más natural del mundo.

Los hombres deben amaros sólo con veros.

Si en efecto existe quien os ame, con él sabré luchar en buena lid, con la hidalguía y nobleza necesarias para disputar el alto premio de vuestro amor.

Pero como el enemigo, si lo hay, sería casi invencible si vos le amaseis, deseo saberlo para no mortificaros más allá de lo justo y razonable en lides galantes.

Ahora bien, Catalina, ¿amáis á otro hombre?

Capítulo VII

Lides de desdén y amor

CATALINA se ruborizó á su pesar con la pregunta de Jerónimo Ruiz, que en su rostro tenía fijas sus investigadoras miradas.

Pero sacando fuerzas de flaqueza contestó no tan pronto como el caso exigía, lo siguiente:

—¿Con qué derecho me hacéis esa pregunta?

—Catalina, no os molestéis, yo os lo ruego, con mi pregunta.

Ningún derecho tengo para hacerósla, salvo el que me dan las buenas intenciones que me la han dictado.

No me habéis aceptado aún como vuestro futuro esposo, y libre por lo tanto sois para proceder como mejor tengáis á bien.

Pero me permitís intentar una lucha cuyos resultados probables quisiera, si en ello convenís, conocer ó averiguar.

Lo repito, derecho, ninguno tengo.

—Agradezco que así lo confeséis,—contestó Catalina que había logrado recobrar su aplomo y seguridad.

Y pues vos mismo reconocéis que os falta derecho para exigirme una contestación categórica, permitidme, y no lo toméis á mal, que no os la dé.

—Notad, Catalina,—repuso Jerónimo Ruiz contrariado,—que esa resolución podría autorizarme á suponer que ese rival favorecido puede existir.

—¿Os ha dicho la condesa que en efecto exista.

—Todo lo contrario; vuestra madre os cree enteramente libre.

—Pues ateneos entonces á su creencia.

Mientras yo no llegue á comprometerme con vos, no puedo haceros ciertas confianzas, que, en mi madre, antes que en nadie, debo depositar.

No os ofenda mi franqueza, Jerónimo Ruiz.

Educada en este país casi salvaje, participo en mucho de su modo de ser y lucho por mi independencia como por la suya lucha todavía este pueblo.

No considero, como considera mi madre la condesa, que el matrimonio sea una necesidad de mis años.

Los estimo muy pocos todavía, para decidirme de buen grado á perder la dulce libertad que disfruto.

Aun no estoy, por lo tanto, decidida á casarme.

Pero mi madre lo desea y no quiero oponerme á sus deseos.

Mas ella á su vez ha aceptado mis condiciones de no obligarme á tomar por marido sino al hombre que yo ame y de cuyo amor esté segura.

A vos toca el que yo vea cumplidas una y otra condición.

Y no es una vana coquetería la que me impele á presentaros sobre este pié la cuestión.

No he sido yo, sino mi madre, quien os ha hecho venir y quien os ha propuesto mi conquista.

Cualquiera que sea el resultado, no podréis llamaros á engaño.

Léjos de ello, ya lo veis, casi os dejo sin más esperanza de ganaros mi voluntad que la que fundar podáis en vuestros propios esfuerzos, en la protección de la condesa.

Y no es que quiera darme un valor y una importancia de que sin duda carezco.

Pero así como soy sencilla, rústica, casi salvaje, me estimo demasiado para dejarme arrastrar por los primeros impulsos de un galante conquistador cual vos.

Ignoro aún lo que es el amor; si llego á saberlo, si á sentirlo llego, ya por vos ya por otro hombre, con toda franqueza os lo diré, sin temor ni consideración alguna, pues vuelvo á repetirlo, no tengo con vos compromiso de ninguna especie ni otra liga que la de la buena amistad que entre nosotros debe existir.

Jerónimo Ruiz no quedó absolutamente nada satisfecho de las explicaciones de la joven Catalina.

Y no fué su amor propio lo que menos padeció con ellas.

Acostumbrado á los fáciles triunfos de la corte, en la que el amor, más que una pasión, es un entretenimiento, no pudo explicarse como Catalina de Cardona no se sentía orgullosa de ver á un tal caballero como él, rendirle entusiasta adoración.

No se descorazonó sin embargo.

Al contrario: conforme Catalina iba deshojando una

por una las flores de su esperanza, la planta que las producía arraigaba más y más sus raíces en el corazón del galán.

No quiere esto decir que el amor fuese lo que más se desarrollaba en Jerónimo Ruiz.

Nada de eso: no era él de los amantes con los cuales todo lo puede el desdén.

El desdén de Catalina hirió ciertamente á Jerónimo Ruiz, pero no en su amor, sino en su orgullo.

Los obstáculos le irritaban, pero no le desalentaban.

Y menos aun en aquel caso.

Jerónimo Ruiz no acudió al llamamiento de la condesa por amor á Catalina, sino por ambición de sus riquezas.

Creía haber amado á Isabel de Rioja cuanto era posible, en él al menos, amar á una mujer.

Y sin duda así era, porque aun á su pesar la bella imagen de la apasionada Isabel no se apartaba un punto de su memoria.

Apartado de ella, la amaba, tal vez más que nunca la había amado, cuando se vió dueño único de su corazón y sus encantos.

Cien veces pensó que había hecho mal en no haberla traído consigo á la Nueva España.

Con mayor ó menor dificultad, que al fin habría vencido, podría haberla conservado cerca de sí, sin perjuicio de intentar la conquista de la fortuna de la condesa.

Aquellas ideas se renovaron en su imaginación al tocar con la indiferencia de Catalina.

—¡Necio de mí!—pensó,—con Isabel á mi lado habría tenido más valor para luchar con el desdén de Catalina, y una vez vencido este desdén, una vez casado con la

hija de la condesa y dueño de su fortuna, nadie me estorbaría abandonarla con cualquier pretexto y consagrarme por entero á Isabel, tranquilo ya por lo que hace á mi porvenir.

Pero tarde me lamento de mi error.

A estas horas Bernardo de Carvajal habrá completado la ruina de mis esperanzas referentes á Isabel.

El la habrá convencido de que nunca merecí su amor, y si le mostró la carta que en mala hora le escribí despidiéndome de él, el amor de Isabel puede haberse trocado en fatal aborrecimiento.

En pasiones como la suya los extremos del amor y del aborrecimiento se confunden al menor contacto.

No debo contar con Isabel.

Después de todo puede ser una ventaja.

Necesito de toda mi sangre fría para dominar la salvaje indiferencia de Catalina.

En lograrlo está mi porvenir.

Estoy arruinado, completamente arruinado, y sólo la fortuna de la condesa puede levantarme, no ya á la altura en que siempre me mantuve, sino á otro mundo mayor todavía.

Venceré, sí.

Y si acaso no encuentro en Catalina la mujer que necesito, dueño de su capital, compraré para mis goces todas cuantas en la corte me agraden.

Ánimo pues, y demos al asunto prisa, y una vez concluido, á España de nuevo y de nuevo á la corte.

¿Pero cómo conseguirlo?

¿Qué razón puede tener *esta salvaje* para resistirse como se ha resistido á mi influjo?

No puedo engañarme.

He sospechado y he sospechado bien.

Catalina, por más que lo niegue, ama á un hombre que no soy yo.

¿Cuál puede ser ese hombre?

Difícil es averiguarlo, pues á lo que juzgo casi ni la misma Catalina se ha dado cuenta aún de que le ama.

Quizás ni ese mismo desconocido rival sabe que Catalina le ama.

¡Oh! ¡pero yo lo averiguaré!

Catalina no tiene mundo ni experiencia de ninguna clase y este, el otro, cualquier día, su emoción la vencerá.

¿Cómo no he de averiguarlo yo, maestro en juego y en amor?

Y si á averiguarlo llego..... ¡ay del afortunado rival!

No ha de ser como Bernardo de Carvajal, maestro de armas.

¿Con qué íntima satisfacción vengaré en mi enemigo la atroz afrenta que Carvajal me infirió y tuve que devorar en silencio para no darle el gusto de quitarme de una vez de enmedio de su camino?

Y cuando al notar su reserva, la condesa, que como sabemos había comenzado á perder su confianza en Pedro Fáñez, lastimada de su altivez se la reprochó como un signo de hostilidad hacia su nuevo amo, el honrado Pedro Fáñez, contestó:

—La señora condesa me juzga peor de lo que soy.

No tengo por que mostrarme hostil al caballero Jerónimo Ruiz, que no puede haber tenido parte alguna en la desconfianza con que la señora condesa me ve de algunos meses á esta parte.

La señora condesa es muy dueña de hacer todo aquello que más convenga á su tranquilidad y bienestar y yo á mi vez, y previa su licencia, lo soy también para retirarme de una casa en cuyo servicio he comenzado á encanecer.

Nuño López de Cardona, esposo de la señora condesa, premió la lealtad con que le servi, con su amistad primero, y con una pensión después, cuya pensión es más de lo que yo necesito para vivir los días que me queden sobre la tierra. La señora condesa no debe, pues, afigirse por mi suerte, y me permitirá, como respetuosamente lo solicito, retirarme de su servicio.

Este incidente produjo en Catalina un sentimiento tal de disgusto, que observado en su rostro por Jerónimo Ruiz, le hizo comprender lo que era cierto, esto es, que la joven desaprobaba el proceder de la condesa.

Y antes de que Catalina pudiese decir una palabra, y la condesa contestar á Pedro Fáñez, Jerónimo Ruiz, queriendo ganarse de un sólo golpe dos amigos, dijo:

—Llamado aquí por la condesa, mi tía, para ayudarla á procurar el bienestar de su hija, y no poniendo en olvido que en este mundo la felicidad depende en mucha parte del aumento y progreso de los bienes materiales, en

Capítulo VIII

Una cita

Una conversación que Catalina y Jerónimo Ruiz mantenían y de la cual hemos dado cuenta, fué de pronto interrumpida por la entrada en el salón de la condesa de Peralta, acompañada de Pedro Fáñez.

—Venía,—dijo á Jerónimo Ruiz,—á presentaros al más fiel criado de Nuño López de Cardona, encargado hasta hoy del cuidado de mis intereses y cuyo honrado manejo no tengo palabras con que elogiar.

Adelantao, Pedro Fáñez, y reconoced en este caballero á mi sobrino Jerónimo Ruiz, quien en lo de adelante compartirá con vos los cuidados que haya de imponerle la administración de mis bienes.

Durante la presentación, Pedro Fáñez se mantuvo extraordinariamente reservado, altivo y grave, sin pronunciar más palabras que las más estrictamente necesarias.

memoria de Nuño López de Cardona, no os concedo Pedro Fáñez el permiso que de la condesa solicitáis, y en atención á los servicios que aun podéis continuar prestando á su hija, os tomo á mi servicio, no como mi criado sino como mi amigo, pues bien puede serlo mío quien mereció serlo de Nuño López de Cardona.

El efecto de esta salida fué el que Jerónimo Ruiz esperaba.

Catalina extendió su mano á Jerónimo, quien se apresuró á llevarla afectuosamente á sus labios; Pedro Fáñez se inclinó bajo el peso de su gratitud y la condesa se mostró conmovida con tan afectuoso recuerdo de su marido.

—Jerónimo Ruiz,—dijo la condesa,—haced en esto y en todo, lo que mejor os acomode, seguro de nuestra aprobación y gratitud.

—Gracias, condesa, mi mayor satisfacción es la de que mis humildes servicios estén á la altura de la confianza que en mí depositáis.

Al rogar á Pedro Fáñez que continúe en esta casa, veo más que todo mi interés personal.

Porque, en efecto, sin él no podría yo llenar el encargo que he aceptado.

Amigo de Nuño López, favorito de su confianza, conoce sin duda como nadie puede conocer, el sistema que el noble padre de Catalina empleó para el aumento y cuidado de su fortuna, y yo deseo no hacer en él variaciones algunas, pues el éxito ha demostrado su bondad.

Sin Pedro Fáñez nada de esto podría yo hacer; por eso me confío á su ingenio y experiencia, y por consejero le tomo y su mejor amigo me brindo.

¿Aceptáis lo que os propongo, Pedro Fáñez?

—¡Ah! señor, ¡con todo mi corazón!

—En ese caso, dadme vuestra mano para que la estreche entre las mías, y desde luego pongámonos á la obra: vos á darme la primera lección y yo á tratar de aprenderla.

—Estoy, señor, á vuestras órdenes; —repuso Pedro Fáñez tendiendo su mano á Jerónimo Ruiz que entre las suyas la estrechó con efusión diestramente fingida.

—Bien, Pedro Fáñez, bien: os agradezco vuestro ofrecimiento de guiarme é ilustrarme, y á fin de proceder con orden, mandad ensillar nuestros caballos, para que salgamos á recorrer hasta sus linderos las tierras de la condesa.

—Dadme licencia para salir á ejecutar vuestras órdenes.

—Id, Pedro Fáñez, id.

—Un momento,—dijo Catalina deteniendo á Pedro Fáñez;—deseo acompañaros en ese paseo, y si lo permitís, Jerónimo Ruiz, haced también, que ensillen el *Rubi*.

—Ya lo habéis oído,—observó Jerónimo Ruiz;—los deseos de Catalina son órdenes para todos nosotros.

Un cuarto de hora después Catalina, Jerónimo Ruiz y Pedro Fáñez salían al campo jinetes en magníficos caballos.

Hecha una hora de camino y á corta distancia del sitio en que las tierras de la condesa lindaban con las de los Ponce de León, los tres expedicionarios se encontraron con otros dos jinetes que fueron el oidor Diego Delgadillo y el intérprete o *lengua*, como en aquel tiempo se llamaba, García del Pilar.

Previos los más cordiales saludos y cumplimientos, pues todos se conocían, Jerónimo Ruiz preguntó á Delgadillo el motivo de haberle encontrado.

—El deseo que tenía,—contestó Delgadillo,—de descansar de las fatigas de mi empleo.

Me cansa la capital y me ahogo en aquella atmósfera de intrigas y de odio saturada, y en cambio en estos sitios se goza de un aire puro y ajeno de cuidados, y de unas vistas admirables.

Podréis estar orgullosa, Catalina: poseéis los más hermosos terrenos vecinos á la capital.

Vuestro padre fué hombre que lo entendía: ¡qué admirablemente eligió para su casa de recreo el sitio más á propósito para el caso!

—Os agradezco,—contestó Catalina,—el elogio que de mi padre hacéis, pero en la elección de estos sitios más parte tomó la casualidad que la intención.

Todos estos terrenos pertenecían á la familia Ponce de León, cuyo jefe los cedió á mi padre en pago de antiguas y considerables deudas que tuvo con él.

¿No es cierto Pedro Fañez?

—Sí lo es efectivamente: D. Hernando Cortés dió á los Ponce estos terrenos, por haber sido unos de los primeros pobladores que se trasladaron á estas tierras.

Ved hácia allí, entre aquel grupo de árboles se distingue parte de la gran casa en que aun moran los Ponce de León.

Y decidme, Pedro Fañez;—preguntó Jerónimo Ruiz,—esos Ponce de León ¿continúan permitiéndose el abuso de invadir y pillar, cómo y cuándo les acomoda, las propiedades de la condesa?

Pedro Fañez no pudo contestar desde luego: tal fué la pena que le embargó al oír á Jerónimo Ruiz expresarse tan duramente de los Ponce.

Lo notó así Catalina, y no menos disgustada que Pedro Fañez, objetó:

—Acabáis, Jerónimo Ruiz, de dar una prueba de los sentimientos de justicia que os animan, concediendo á Pedro Fañez el lugar que en vuestro afecto merece; es—pero que otro tanto hagáis con los Ponce de León en cuanto hayáis adquirido mejores informes que los que de ellos tenéis.

—En verdad,—observó García del Pilar,—tomando parte en la conversación;—en verdad, repito, los Ponce no gozan de una envidiable fama.

—¿Tenéis fundados motivos para creerlo así?—preguntó Catalina con acento de amarga reconvencción.

—Sospechas y nada más,—respondió García del Pilar, añadiendo con esa galantería que casi es humillación en las gentes que por costumbre están hechas á adular al poderoso ó al rico;—pero si la hija de la condesa de Peralta, á quien se cree víctima de los agravios de los Ponce, los conoce mejor que yo, dispuesto estoy á rectificar mi juicio.

—Os agradezco, García del Pilar, vuestra buena disposición á rectificar las opiniones que de los Ponce tenéis, pues, os lo aseguro, son equivocadas.

Mi madre...

—De ella proceden las noticias que yo tengo,—interrumpió Jerónimo Ruiz.

—Lo sé,—contestó Catalina,—pero, mi madre, como vosotros, señores, padece una lamentable equivocación, dimanada de cierto tradicional rencor que existe entre la familia Ponce y la mía.

Cuentan de una herencia que nosotros disfrutamos por cesión que de ella nos hizo un hermano de D. Fernando, marqués de Ponce.

Pero, hasta hoy, creedlo, señores, los incidentes más ó

menos desagradables que entre ellos y nosotros han ocurrido, no prueban que nos tengan odio alguno.

No acababa Catalina de decir lo anterior cuando dos hombres de un aspecto casi marcial se presentaron al extremo de la magnífica arboleda, cuya línea seguían nuestros cinco jinetes.

Eran Alvar y Rodrigo Ponce que regresaban del mercado en dirección á su casa.

—Ved allí á los dos hermanos mayores de la familia Ponce, — dijo Catalina, mostrándoselos á Jerónimo Ruiz.

—¡Oh!—exclamó el oidor Delgadillo,—¡parece que vienen armados hasta los dientes!

—Sin duda conducen algún dinero,—observó Catalina,—y en ese caso todas las precauciones son pocas dada la inseguridad en que vivimos.

—Noto,—repuso con buen humor Diego Delgadillo,—noto que no sois muy partidaria del gobierno de la Audiencia.

—¿Porque digo lo que no ignoráis?

—Algo de eso hay efectivamente, pero culpa es de los enemigos de la Audiencia y no de la Audiencia misma: los partidarios de Cortés son los que andan levantando el país contra nosotros, ayudados por el obispo electo y por los padres franciscanos, los cuales el mejor día nos van á obligar á darles un susto.

La proximidad de los hermanos Ponce puso punto á estas declaraciones del oidor.

Catalina, que marchaba al frente de la pequeña cabalgata, fué la primera en saludar á los Ponce, diciendo á Alvar:

—¿Qué tal os ha ido en el mercado?

—Mal como siempre: la suerte con todo y sernos contraria, es nuestro menor enemigo: y ya lo véis, para que nada nos salga bien en el día de hoy hemos tenido la desgracia de encontrarnos con vos.

—¿Tenéis por una desgracia el encontraros conmigo?

—No es mucha la galanteria de los Ponce,—dijo Jerónimo Ruiz que había oído las últimas palabras.

Rodrigo clavó sobre Jerónimo una mirada de feroz encono y contestó:

—Parece que el caballero que acaba de hablar no está al tanto de las cosas tales como son.

—Es cierto,—observó Catalina alarmada con el giro que pudiese tomar el incidente;—Jerónimo Ruiz, que así se nombra este caballero, ignora que mi madre la condesa os tiene prohibido atravesar nuestras tierras y no se explica por eso que tengáis por mal agüero el que en ellas os haya yo encontrado.

Por lo demás creo que no puede disgustaros el encontraros con quien como yo jamás os ha hecho daño alguno, y no participa de las prevenciones de la condesa por más que por ser mi madre, esté obligada á respetarlas.

¿No es cierto, Alvar, que sin eso no sentiríais haberos encontrado con Catalina de Cardona?

Difícilmente podríamos explicar á nuestros lectores el efecto que estas últimas palabras produjeron en Alvar Ponce.

¿Qué había querido darle á entender Catalina?

¿Habría quizás adivinado que la amaba con verdadero frenesí?

¿O aquella pregunta ninguna doble intención tenía y él sólo, ciegamente apasionado, le daba un sentido que no tenía tal vez?

—¡Señora!—contestó Alvar bajando confundido sus ojos,—tenéis razón; yo no puedo considerar una desgracia el encontrarme con vos.

Mis labios dijeron lo que no piensa mi cabeza; ¡perdonadme!

—De buen grado os concedo el perdón que me pedís, y más haré aún en vuestro obsequio, y será suplicar á Jerónimo Ruiz, á quien mi madre ha encargado de la administración de nuestros bienes, que os permita atravesar nuestras tierras para ir y volver al mercado. ¿No es cierto, Jerónimo Ruiz, que atenderéis mi súplica?

—Con el mayor placer por serlo vuestra; pero antes debo consultarlo con la condesa.

—De todos modos que sea, os lo agradeceremos;—contestó Alvar saludando y disponiéndose á seguir su camino.

Jerónimo Ruiz, Delgadillo, García del Pilar y Pedro Fañez, contestaron al saludo y picando espuelas pusieron de nuevo al galope sus caballos, creyendo que otro tanto hacía Catalina; pero ésta dejando caer su latiguillo encontró modo de quedarse un instante atrás y de llamar á Alvar que se apresuró á ir hácia ella y devolverle el objeto que había tirado.

Catalina aprovechó aquel instante para decir á Alvar:

—Necesito hablaros indispensablemente, estad esta tarde á la oración, en las ruinas del antiguo palacio de los reyes tezcocanos: no faltéis.

—No faltaré,—contestó Alvar radiante de alegría, mientras Catalina partía como una exhalación á reunirse con sus compañeros que ya volvían á encontrarla.

Capítulo IX

Varios modos de pensar

A pesar de que toda esta maniobra fué rapidísima y estuvo bastante bien ejecutada, Jerónimo Ruiz creyó ver en ella algo extraordinario y poco natural.

Luchaba con la dificultad de hallar un modo de explicársela cuando se la proporcionó la misma Catalina preguntándole:

—¿Qué os han parecido los Ponce de León?

—A primera vista nada he descubierto en ellos como no sea una rudeza demasiado salvaje tal vez.

—¿Lo decís por la respuesta que nos dieron?

—En efecto; fué notable por su importunidad.

—¡Infelices! ¡merecen bien nuestra piedad!

—No se la negáis vos ciertamente;—observó Jerónimo Ruiz clavando sus miradas en el rostro de Catalina.

Pero Catalina resistió sin inmutarse aquellas miradas, y repuso:

—Tenéis razón, en mí es natural la piedad que me inspiran, y confío en que no tardaréis mucho en compartirla conmigo.

He de hacer, os lo aviso, cuanto sea necesario para conseguirlo.

—¿Tanto interés os inspiran los Ponce?—preguntó Jerónimo con no disimulada malicia.

Catalina contestó sin darse por entendida:

—Sí, me la inspiran: sí, Jerónimo Ruiz.

No puedo poner en olvido que los Ponce de León han sido, en mejores días para ellos, los favoritos de la fortuna y de la suerte.

El jefe de la familia, D. Fernando Ponce de León, desde humilde cuna se elevó por su valor y por sus méritos á los más distinguidos puestos de la corte.

El emperador premió sus servicios á su corona, con su amistad y con un título de marqués.

Y cuando juzgaba tener su suerte uncida al carro de sus triunfos, toda su gloria, todo su porvenir, se desvanecieron como por encanto.

¿Sabéis por qué?

Porque amó.

Vos, Jerónimo Ruiz, que con tan bellas y seductoras tintas pintáis el amor, ¿no sabéis hasta qué grado puede el amor conducir á la desgracia?

Pues ved su obra en el infortunio de los Ponce.

D. Fernando entendía el matrimonio como yo lo entiendo; es decir, creyó que nadie debe casarse sino con aquella persona á quien se esté segura de amar: quiso casarse y se casó con Juana de la Cueva y.....

—Y la desigualdad de aquel matrimonio le enajenó las simpatías de todo el mundo, hasta las de su herma-

no. ¿No es este el fin de esa historia?—preguntó Jerónimo Ruiz procurando marcar cada una de sus palabras.

Sin duda Catalina comprendió bien la intención de Jerónimo Ruiz, porque tomando un aire grave, repuso:

—Cualquiera que os oyese podría creer que vos desconocéis el amor.

—¡Oh! pues os juro que quien tal creyese se equivocaría.

¿Cómo he de desconocerlo si ha bastado que yo os viese para quedar prendado de vos, Catalina, al extremo de sentir celos de todo el mundo; de todo el mundo, sí, hasta de esos Ponce que acabo de conocer?

Catalina palideció ligeramente, pero buscando una fuerza que quizás no tenía, dejó escapar una deliciosa risa, y añadió:

—¿Estáis loco, Jerónimo Ruiz?

—¿Tendría algo de extraño que alguno de los Ponce se hubiese atrevido á poner los ojos en vos?

—Si lo tendría,—contestó Catalina asustada del giro que la conversación tomaba:—lo tendría porque, tanto mi padre como la condesa, han conseguido que los Ponce sólo tengan motivos para odiarme.

Mi padre tuvo la desgracia de enamorarse de Juana de la Cueva, desde antes de que Ponce la hiciese su esposa, y cuando la vió perdida para su amor, ante nada se detuvo con tal de satisfacer su encono.

Se trata de mi padre, y no puedo entrar en detalles, que sospecho, por otra parte, que no ignoráis.

—No los ignoro en efecto, y aun sé que en un tiempo se sospechó que los Ponce habían sido los asesinos de vuestro padre.

Por eso mismo me extraña que los Ponce os sean simpáticos.

La aversión con que la condesa los vé, tiene, sin duda, justificadas causas, y vos debierais aceptarlas sin tratar de inquirir su fundamento.

—¿Según creo, sois de opinión de que yo también debo hacerme solidaria de ese odio?

—En asunto que tan personal y directamente os atañe, yo no debo tener opinión alguna, menos aun tratar de imponérsela.

Sin embargo, permitidme que os dé un amistoso consejo.

No demostréis á los Ponce que por ellos sentís la piedad que me habéis dicho que os inspiran.

El conocimiento de esa simpatía puede daros un efecto contrario al que os proponéis.

Porque en efecto, si llegan á comprender que de vos pueden esperar una reconciliación, á la cual no creo dispuesta á la condesa, su rencor hacia ésta aumentará sin duda, y podría exponernos á algún grave accidente.

No pretendo achacar á los Ponce delitos que quizás no han cometido, pero ya oísteis á García del Pilar, su fama nada tiene de envidiable.

—Os veo, Jerónimo Ruiz, tan predispuesto como todos cuantos me rodean en contra de esos infelices Ponce.

Quizá el tiempo os hará cambiar de parecer.

Quiera Dios que sea con bastante oportunidad.

Porque yo os lo digo, Jerónimo Ruiz; falsos son sin duda los fundamentos en que la maledicencia se apoya para dar á los Ponce nombradía de criminales, pero esa maledicencia puede llegar á exasperarlos de tal modo, que, á su pesar, lo que hoy es falso y calumnioso puede

mañana ú otro día llegar á ser verdadero y positivo; pues cuando se convenzan de que donde quiera que su vista tiendan sólo enemigos ven nos tratarán como á tales, y procurarán destruirnos para salvarse ellos.

Mucho tiempo hace que lo estoy temiendo así, y algún día nos arrepentiremos de lo que haciendo estamos.

Si los Ponce fuesen fieras como entre nosotros se cree, más prudente sería tratar de domesticarlos, que de exasperarlos.

Así pienso yo, pero nadie como yo piensa.

El tiempo dirá de parte de quién ha estado la razón.

—Noto,—dijo Jerónimo Ruiz, que los defendéis con demasiado calor.

—Lo mismo defenderé siempre cuanto me parezca justo y natural.

Si en mi mano estuviese, si sólo de mí dependiera, devolvería á los Ponce la malhadada fortuna, causa principal de los odios de mi familia y la suya.

La condesa mi madre es y ha sido de por sí bastante rica para que ella, yo, todos los nuestros, pudiésemos vivir en la opulencia sin necesidad de las riquezas que el hermano de D. Fernando Ponce legó á mi padre, más por castigar al marqués que por favorecer á mi padre.

Si aquel castigo fué ó no justo no debo yo discutirlo, pues no sé si tuvo alguna causa más fundada que las que yo sé; pero si tengo por cierto, pues así me lo han dicho personas entendidas, que el hermano del marqués no habría podido hacer lo que hizo si el marqués hubiera querido oponerse á ello.

Pero si el marqués no quiso hacerlo, pueden quererlo éste ó el otro día sus hijos y descendientes, y cuando menos lo pensemos pueden intentar un pleito que des-

pierte los odios dormidos y que saque á pública discusión la vida y el honor de mi padre y la reputación de mi familia.

A cualquier costa quisiera yo evitarlo.

El corazón me dice que mi padre no fué con los Ponce como yo desearía que hubiese sido, y grande será mi pena cuando los hechos de su vida privada sean puestos á examen y discusión.

Ese día, acordaos, Jerónimo Ruiz, de lo que voy á decir; el día en que tal suceda, encerraré mi vida en un monasterio si aun permanezco doncella, ó me haré maritar si soy casada, antes que unirme, si aun no lo estoy, ó continuar unida si lo estoy ya, al hombre que pueda más ó menos directamente haber contribuido al deshonor de mi padre!

Capítulo X

Los hermanos rivales

MIENTRAS Catalina de Cardona mantenía con Jerónimo Ruiz la anterior conversación, otra de no menos importancia mantuvieron en el lugar mismo en que con los cinco jinetes se encontraron, los dos hermanos Ponce.

Rodrigo no pudo oír lo que Catalina dijo á Alvar y para saberlo se lo preguntó á su hermano.

—No te interesa;—contestó Alvar secamente.

—Entonces, ¿por qué lo ocultas?—preguntó colérico Rodrigo:—puesto que lo callas algo debe ser que me importe.

—Te digo que este es asunto exclusivamente mío.

—Y yo te digo que quiero saberlo.

—Pues vé como te compones para averiguarlo, por que yo no he de decírtelo.

- ¿Y si ya lo supiese?
 —Entonces no necesitas que yo te lo diga.
 —Bien está: no lo digas: sé de lo que se trata.
 —¿De qué?
 —De una cita.

Alvar miró frente á frente á su hermano con un tanto de sorpresa y un mucho de enojo, y dijo:

- Y aunque así fuese, ¿te importaría algo á tí?
 —¡Si me importaría!
 —Puedo saberlo.

—¿Por qué no? ¿Acaso tengo secretos para tí?
 —¿Es eso un cargo?
 —Es lo que tú quieras, y además de eso es la verdad, y voy á darte una prueba de ello.

—¡Habla!

—Desde nuestra última conversación acerca de tu amor por Catalina de Cardona, no he cesado un punto de pensar en los medios de que consigas la felicidad que anhelas.

Y á fuerza de pensar, he comprendido que habrá de ser enteramente imposible dominar esa pasión.

—¿Qué sabes tú de eso?—preguntó Alvar mal humorado.

—Quizás tanto como tú,—respondió Rodrigo cuyos ojos se iluminaron con una mirada casi feroz.

Pero no se trata de mí, y te ruego no despiertes sentimientos que procuro tener adormecidos.

He meditado mucho en las palabras de mi hermano Juan referentes al amor: el amor puede inspirar todas las virtudes y todos los crímenes.

Juan tiene razón y es preciso evitar lo segundo á toda costa.

—¿Supones que yo puedo ser capaz de cometer un crimen?

—Nada supongo, pero sí te ruego que me dejes hablar.

Tú has heredado de nuestro padre el título de nobleza por sus méritos conquistado, y de nuestra madre la bondad y dulzura de su carácter.

Yo tengo de él la intransigencia y el arrojo, y de ella el valor para callar y sufrir.

Con esto quiero probarte que en la situación á que la suerte nos ha traído, sólo yo puedo buscarle una salida.

—No te comprendo.

—Ya me irás comprendiendo, si tienes la calma suficiente para dejarme llegar hasta el fin.

Has querido sacrificar tu amor á las consideraciones que te han demostrado que entre los Ponce y los Cardona no es posible la reconciliación.

Así lo creía yo, y así te lo dije con toda la rudeza que forma el fondo de mi carácter tan diverso del tuyo.

Pero por gracia de Dios todos los hermanos somos iguales en el entrañable cariño fraternal que nos une.

Con los ojos de ese cariño he visto que tu resolución de sacrificar tu amor por Catalina, es superior á tus fuerzas y que si puedes llevarla adelante, la tristeza concluirá por matarte, ó aún peor, por inducirte á matarte.

¡Calla! no me lo niegues porque mentirías á tu hermano, que en estos momentos te habla con el alma al descubierto y el corazón en la mano.

Pero yo no quiero que sufras, y antes de apelar á un crimen que no debo cometer, quiero y he de intentarlo todo.